

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de julio de 2011, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas (BOJA núm. 184, de 19.9.2011).*

Advertido error en el texto de la Resolución de 27 de julio de 2011, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 184, de fecha 19 de septiembre de 2011, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el Anexo I. Ejercicios y Valoración. Tercer Ejercicio. Donde dice: Del segundo bloque «Fuentes de información, legislación y archivística», se realizarán dos sorteos, uno de los temas 16 al 39, ambos inclusive, y otro del 40 al 52, ambos inclusive. Debe decir: Del segundo bloque «Fuentes de información, legislación y archivística», se realizarán dos sorteos, uno de los temas 26 al 39, ambos inclusive, y del 40 al 52, ambos inclusive.

Jaén, 21 de septiembre de 2011